

Quito, 14 de abril de 2013

Señores:

SOCIOS DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN SERCALVE CÍA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía que tengo a bien gerenciar, entrego a ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio contable del año 2012.

Quisiera iniciar el presente informe agradeciendo a los señores socios y a las personas con las que he mantenido un trabajo conjunto durante el año, por su invaluable y desinteresada colaboración, sin lo que no me habría sido posible hacer los objetivos planteados al inicio del periodo.

Debo mencionar además, que durante el ejercicio económico objeto de este informe, he dado cumplimiento estricto a las resoluciones de la Junta General de Socios y a las normas vigentes que la Superintendencia de Compañías y demás autoridades han establecido para las empresas del país.

En uso de las facultades de mi función, me permito proponer que el valor correspondiente a los utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012 por parte de la empresa, que ascienden a un valor de \$ 22.029,42 se dispongan de la siguiente manera: USDS 3.545,41 se asigna a la participación legal de trabajadores, USDS 4.415,85 al impuesto a la Renta, de esta manera se cumple con las obligaciones laborales y tributarias; y, el saldo restante de USDS 14.068,16 se lo destina a la cuenta Utilidades sin asignar, para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Como siempre estoy a la disposición de los señores socios para cualquier aclaración o ampliación adicional referente al presente informe.

Atentamente,

Ing. Efraim Almeida
GERENTE GENERAL